

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 9 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Vera, de información pública tras la aprobación inicial, del expediente relativo a Modificación Puntual núm. 32 de la Ordenación Pormenorizada del PGOU de Vera, en la parcela y calle que se citan, de la Urbanización Valle del Este, del término municipal de Vera (Almería). (PP. 1457/2022).*

Por el presente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32, 33 y 38 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y en aplicación de los artículos 38.4 y 40.5 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del expediente 6/2020 relativo a Modificación Puntual núm. 32 de la Ordenación Pormenorizada del PGOU de Vera, en la Parcela SL-1 de Suelo Urbano Consolidado, emplazado en calle Sierra Alhamilla, núm. 39, de la Urbanización Valle del Este, del término municipal de Vera (Almería) y promovido por Valle del Este Resort, S.L.U.

El expediente 6/2020, que se integra por los siguientes documentos técnicos: Documento Técnico de Modificación Puntual núm. 32 del PGOU de Vera, Estudio Ambiental Estratégico, Estudio Acústico Ambiental, Documento de Valoración de Impacto en la Salud y Separata en materia de Aguas, se somete a información pública durante el plazo de 45 días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio, al efecto de las reclamaciones, sugerencias y alegaciones de los interesados y administraciones públicas afectadas, quedando el expediente completo a disposición de los mismos en el Servicio de Urbanismo Municipal, donde podrá ser examinado en horario de oficina, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vera.sedelectronica.es>].

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

Vera, 9 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, José Carmelo Jorge Blanco.